

 FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO		Versión: 3 Fecha de aprobación: 25/10/2021 Código: 04-02-FO-0011							
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE									
Quien solicita (Nombre y cargo perfil del requeriente) JUAN MANUEL MENDIETA NOVOA- DIRECTOR TECNICO SERVICIOS DE URGENCIAS	Fecha de la Solicitud Día: 2 Mes: 12 Año: 2021	Dependencia o sede: Dirección de Urgencias Área o Servicio: Atención Domiciliar Salud Mental Dirección a la que pertenece: Urgencias							
Formato documentos mínimos para celebrar contrato: Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios									
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO REQUERIDO									
La dependencia de URGENCIAS requiere la contratación de un AUXILIAR DE ENFERMERÍA para la Atención del programa Atención Domiciliar Salud Mental Convenio 3015778 Salud Mental, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del servicio de atención en salud mental y apoyo psicológico a la comunidad general, al personal de salud y atención a víctimas de violencia o en riesgo de feminicidio en el Distrito Capital con equipos especializados mediante la modalidad de atención extramural-domiciliaria									
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO									
<i>Auxiliar de Enfermería</i>									
Rubro: HONORARIOS ☐ REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ☐ ASISTENCIAL GENERAL ☒ ASISTENCIAL PIC ☐ Recursos Propios: SI ☐ NO ☒ Vigencias futuras SI ☒ NO ☐ Convenio SI ☐ NO ☐ No. Convenio: 3015778 Suscrito co Fondo Financiero Distrital									
PERFIL: AUXILIAR DE ENFERMERÍA									
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1 CON 6 MESES DE EXPERIENCIA									
HABILIDADES: Cumplir los estándares del servicio asignado, oportunidad en la generación de informes con el respectivo análisis, adecuada comunicación entre el centro regulador de urgencias y el equipo de atención prehospitalaria de la Subred, conocimientos en la Norma de Habilitación, seguridad del paciente, Administración de riesgos, generación de indicadores y todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y sean afines al desarrollo del objeto del contrato, Profesional integral, proactivo, creativo, dinámico, disciplinado, responsable, y comprometido con la Institución y principalmente con los pacientes, con habilidades de trabajo en equipo.									
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad									
PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar	CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	OBSERVACIONES: se requiere contratar este perfil con el fin de dar cumplimiento al convenio 3015778 de 2022							
MES ☒ X HORA ☐ ACTIVIDAD ☐	1734822	<table border="1"> <tr> <th>Vigencia 2022</th> <th>Vigencia 2023</th> </tr> <tr> <td>12 Meses</td> <td>10 Meses</td> </tr> <tr> <td>\$ 20.817.864</td> <td>\$ 17.348.220</td> </tr> </table>		Vigencia 2022	Vigencia 2023	12 Meses	10 Meses	\$ 20.817.864	\$ 17.348.220
Vigencia 2022	Vigencia 2023								
12 Meses	10 Meses								
\$ 20.817.864	\$ 17.348.220								
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA									
1). Estar presente en el momento de entregar y recibir turno registrando las novedades correspondientes, notificar novedades relacionadas 2). Participar en el desarrollo y actualización de documentos del programa de Salud Mental. 3). Apoyar el diligenciamiento oportuno, completo y adecuado de los registros propios del proceso de atención valoración, formatos, consentimiento y desistimiento de traslado, cadena de custodia formulas médicas, interconsultas, etc. 4). Apoyar la gestión del equipo de atención 5). Realizar los procedimientos ordenados por el médico del equipo de salud mental o el médico regulador para la estabilización de pacientes, dentro de su núcleo de saber. Incluyendo la aplicación supervisada de medicamentos. 6). Estar atentos al cumplimiento de las órdenes operativas del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias. Realizar los reportes radiales de información pertinente al paciente con propósitos de regulación médica y orientación de acciones a seguir y brindar información relevante de situaciones de emergencia y coordinación con el médico regulador, directivos del centro regulador. 7). Desarrollar las actividades de acuerdo a la programación de actividades asignadas, según cronogramas previamente establecido, sin que estas actividades superen las 12 horas continuas. 8). Portar de manera decorosa las prendas institucionales junto con el carné que lo acredite como colaborador de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente. 9). Cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad, incluyendo la limpieza y desinfección del vehículo 10). Velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, racionalización y resolutivez en el programa de salud mental. 11). Informe y registro oportuno de datos críticos y Reporte y registro de sucesos de seguridad. 12). Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para el cumplimiento de las actividades. 13). Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades. 14). Responder oportunamente a los despachos y/o llamados generados desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE. 15). Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional. 16). Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 17). Registrar todos los desplazamientos realizados como "Fallidos o efectivos" por medio del aplicativo o en físico en la historia clínica prehospitalaria. 18). Capturar los soportes necesarios para realizar el debido proceso de la autorización y facturación de los traslados y/o valoraciones realizadas. 19). Responder y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos del sistema de PQRS, Novedades administrativas y Asistenciales generadas por el Centro regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE. 20). Uso adecuado, racionalización y registro de insumos. 21). Diligenciamiento claro y oportuno de formato en los casos a que hubiere lugar. 22). Registro adecuado y oportuno de inventario y pedido de insumos, en todo momento será corresponsable el auxiliar del mantenimiento de la suficiencia de insumos, medicamentos y equipos, así como las fechas de vencimiento y verificación de semaforización de los mismos. 23). Coordinar con el auxiliar de farmacia la solicitud, gestión y mantenimiento de inventario de medicamentos, materiales e insumos de la móvil, para mantener las cantidades indicadas en el listado definido por la subred. 24). Verificación pre operacional del equipamiento biomédico y equipos de apoyo diagnóstico. 25). Entregar los soportes de la atención para facturación dentro de los tiempos pertinentes, so pena de incurrir en incumplimiento y/o glosa del servicio. 26). Cumplir con las actividades inherentes al objeto contractual, para el mejoramiento de la calidad y aquellas incluidas dentro de los Planes de Mejoramiento de los estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud (Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud SOGCS), así como con los planes que se formulen en el Plan Operativo Anual y el Plan de Gestión, Guías, Protocolos, Procedimientos, de la Subred. 27). Apoyar la atención de auditorías de los entes de control, presentando la información y/o soportes requerida, que correspondan al objeto del contrato. 28). Mantener la confidencialidad, reserva de la información, preservar integralmente los sistemas, las tecnologías de la información y comunicaciones que la Subred le proporcione para la ejecución del contrato. 29). Responder por las glosas cuando se causen por razones imputables al CONTRATISTA, en los eventos que corresponda.									
PERFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN									
1. Nombre: IVETTE VANESSA MORALES HOYONES 2. Identificación: 52078629 3. Perfil o cargo: LIDER DEL CONVENIO 4. Justificación (Si aplica): NA	 Vo.Bo. SANDRA MILENA ROZO SUBGERENTE SERVICIOS DE SALUD								
 JUAN MANUEL MENDIETA NOVOA- DIRECTOR TECNICO SERVICIOS DE URGENCIAS									

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

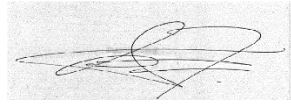
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad AUXILIAR DE ENFERMERIA por cuanto:

1. ___ No existencia del perfil requerido
2. X Insuficiencia del mismo
3. ___ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día Jueves, 02 de Diciembre del 2021



MONICA ADRIANA FLOREZ BONILLA
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		12/2021

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN				Versión:	2		
				Fecha de aprobación:	20/05/2021			
				Código:	04-02-FO-0012			
DATOS GENERALES	Fecha Informe:		Día: 24 Mes: 12		Año: 2021			
	Genero: F M x Otra: Edad: 27		Proceso de Promoción: SI NO x		Reintegro SI NO x			
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA SOLICITANTE	DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS							
PERFIL A CONTRATAR (Solicitado en el requerimiento)	AUXILIAR DE ENFERMERIA							
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN								
GIORDY CAMILO BOHORQUEZ RATIVA	ITEM	SIN PRUEBA		PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO		
	Análisis de Hoja de Vida	25%		15%		14,00%		
	Prueba de conocimientos	NA		30%		18,00%		
	Pruebas Psicológicas	35%		25%		15,00%		
	E: Entrevista	40%		30%		23,00%		
	Ajuste al perfil (70%)			100%		70,00%		
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad				SI X	NO	
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formacion académica	AUXILIAR DE ENFERMERIA, HUMANAR, 2013						
	Experiencia laboral (años)	Una vez validadas las características del perfil solicitado y revisados los soportes adjuntos de experiencia laboral relacionada por el candidato, la asignación de honorarios que se suscribirá en el contrato será de acuerdo a la tabla de honorarios establecida para el perfil de AUXILIAR DE ENFERMERIA con experiencia MAYOR a dos años						
	Experiencia Relacionada (años)	2 AÑOS 11 MESES						
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	EL ASIGNADO SEGÚN RESOLUCION DE HONORARIOS						
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad X	Analisis numérico X	Atención al detalle	Autocontrol	Compromiso laboral (67%)		
	Comunicación escrita	Disciplina X	Habilidad social (83%)	Orientacion a resultados (89%)	planeacion	Trabajo en equipo (89%)		
	Retrolimentacion	sentido de urgencia X	comunicación abierta (83%)					
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación	Relaciones Interpersonales	Proyeccion	Humanizacion	Total obtenido de factores Evaluados		
	Concepto entrevista con lider (si aplica) marque SI o No x	Favorable		No favorable	Observaciones:	PORCENTAJE TOTAL PRUEBA 360 : 68 PUNTOS SOBRE 100		
	El candidato presenta adecuado desempeño durante la entrevista, claridad conceptual y manifiesta interes por la propuesta laboral. con los requerimientos academicos y de experiencia laboral minimos requeridos para la prestacion de servicios ofertados en el cargo de la subred de servicios integrados de salud. Cuenta							
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL	Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive CHAPINERO Barrio EL VIRREY Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro cual							
								
FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO				VºBº DIRECTOR GESTIÓN DE TALENTO HUMANO				